



COMUNICADO OFICIAL

El Obispado de la Diócesis, el Ayuntamiento y la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Almería, de común acuerdo y con profundo pesar, se ven obligados a anunciar de manera oficial la suspensión de TODOS los desfiles procesionales previstos para la Semana Santa 2020 en la ciudad de Almería.

Esta dolorosa determinación es una muestra más del elevado sentido de la responsabilidad que siempre ha mostrado en Almería las asociaciones de cofrades, que renuncia con generosidad a vivir en la calle su semana de Pasión, para adaptarse así las recomendaciones de control sanitario señaladas tanto por el Gobierno de España como por la Junta de Andalucía.

Serán las Cofradías las que expondrán con más detalle a los hermanos los cambios que esta decisión supone en cuanto a la celebración de actos de cultos, así como el resto de disposiciones que puedan adoptarse tras la cancelación de las respectivas estaciones de penitencia.

Entendiendo que la protección de la salud de todos los almerienses es un objetivo prioritario en estos momentos, desde el Ayuntamiento de Almería de acuerdo con el Obispado queremos agradecer a la Agrupación de Hermandades y Cofradías su enorme capacidad de diálogo y comprensión, así como la altura de miras demostrada en unas circunstancias extraordinarias, que demandan el mejor de nuestros esfuerzos y una formidable capacidad de sacrificio.

Se cancelan los pasos procesionales, pero no la Semana Santa, que seguirá viviéndose por los almerienses que así lo entiendan y deseen de un modo más personal y recogido.